

LA BIBLIOTECA DEL IES COMO CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA ENSEÑANZA (CRAE)

Por Laura Beatriz Andreu Lorenzo ¹

INTRODUCCIÓN

El Instituto de Educación Secundaria “*Beatriz Galindo*” de Madrid fue fundado en 1940 como Instituto Femenino de EE. MM. Se instalará provisionalmente en el palacio de los condes de Villapadierna (Barrio de Salamanca); situado en una zona comercial y de servicios, cuya ubicación en relación con instituciones culturales, permite una gran cantidad de actividades extraescolares. Las edificaciones actuales en las que se encuentra el instituto, realizadas antes y después de la demolición (1966) del palacio, se caracterizan por un riguroso “funcionalismo” fruto de las necesidades y limitaciones de la década.

Podría parecer que los alumnos del Centro –unos 1.600– provienen de un tramo de sociedad de clase media alta –en donde se sitúa el Centro– sin embargo, una mayoría procede de familias con baja cualificación y otro grupo importante con pequeños negocios, funcionarios

¹ IES “Beatriz Galindo” de Madrid

y cualificaciones medias. Pertenecen a los distritos de Salamanca y Retiro, en su mayoría, y a otros limítrofes. El hecho de que el centro posea buenas comunicaciones hace, también, que vengan de zonas muy alejadas, incluso de pueblos del extrarradio. Hay un aumento de alumnos inmigrantes, predominando latinoamericanos y de países del Este. La atención a estos alumnos –algunos con graves retrasos escolares– se supe a través del Programa de Educación Compensatoria. Así mismo, el Centro dispone de profesorado cualificado para la atención a los alumnos discapacitados mediante el Programa de Integración.

Es éste, un centro de gran complejidad –Diurno y Nocturno, con enseñanzas de Secundaria, Bachillerato, Educación Básica de Personas Adultas, Ciclo Formativo de Grado Superior en Administración y Finanzas y Preparación a los Exámenes de Ciclos Formativos.

Mantiene actualmente una serie de proyectos significativos en los que la Biblioteca, participa de diferente manera:

- Programa de Compensación Externa: *Estudio asistido y refuerzo del aprendizaje*. Justificado por la implantación de la ESO y el creciente número de alumnos emigrantes matriculados en el Centro. Las actividades se desarrollan de lunes a jueves de 16:00 h. a 18:30 h. de octubre a junio. En colaboración con los Servicios de Educación de la Junta Municipal del Distrito de Salamanca.
- P.E.E. “*Identity versus Globalization*” (Acción I de Comenius. Sócrates) que afecta a los alumnos de 4º de la ESO y 1º de Bachillerato fundamentalmente.
- *Intercambio con el Liceo “Virgilio” de Roma*. En dos modalidades: a) Acogida de alumnos/as de dicho centro durante el curso escolar (1º Bachillerato de CC. SS.) y b) Intercambio y estancias de alumnos de 2º, 3º y 4º ESO y 1º Bachillerato.
- *Intercambio con el Lycée “Montaigne” de Bordeaux*. Intercambio y estancias de alumnos de la ESO y Bachillerato.
- Proyecto de Centro de Innovación Educativa sobre “*La incorporación de las TIC en el currículo*”.
- Proyecto de *bilingüismo* con un grupo de 1º de la ESO.
- Otras actividades: Taller de Teatro, Taller de Prensa (Revista trimestral “*La voz del Beatriz*”), Taller de Arte Contemporáneo y Actividades Deportivas de Baloncesto y Fútbol-sala en colaboración con los Servicios de Educación de la Junta Municipal del Distrito de Salamanca; Certamen literario (Dpto. de Lengua y Litera-

tura Española); Concurso de fotografía y Postales Navideñas (AMPA); Grupo de Teatro estable “Beatriz Galindo” y participación en *El País de los Estudiantes*. Periódicamente se desarrollan diferentes exposiciones (Biblioteca), algunas abiertas al barrio y también con los Servicios de Educación de la Junta Municipal del Distrito de Salamanca. Actualmente, se prepara una exposición sobre una de las aficiones que predomina entre el profesorado: la pintura. Y, también en todas aquellas que la Comunidad de Madrid sugiere: Educación Vial, Prevención de Drogodependencia, Convivencia, etc.

ANÁLISIS DE PARTIDA

Reflexionando desde la práctica sobre la trayectoria llevada a cabo durante estos veinticinco años a cargo de una biblioteca escolar, —no intentando personalizar porque me consta que muchos centros de secundaria han seguido un camino similar— observo que siempre ha existido un punto esencial: trabajar reivindicando y no perder nunca la capacidad de sorpresa: ¿cuál será el horario posible?, ¿podré conseguir un equipo?, ¿existirá una metodología de trabajo activa y crítica?, ¿será posible integrar conocimientos que ya se tienen, con los que se van a abordar por medio de otras estrategias: aprender con recursos?, ¿habrá apoyo de la Dirección y Jefatura de Estudios?, ¿cómo intervendrá la inspección?, etc. Todo esto tiene mucho que ver con los cambios sufridos durante estos años como veremos.

Cronológicamente la biblioteca ha pasado por diversas etapas, que si bien progresivamente se corresponden con una mayor formación en el tema, no siempre se ha integrado en el Proyecto Educativo y Curricular del Centro:

— Así, al comienzo de los años ochenta es una biblioteca marginal en donde se actúa al margen de la programación general sin afectar al desarrollo de las diferentes áreas, con actividades “individualistas”; sirve de sala de estudio, préstamo y algo de consulta, se lucha porque no sea lugar de guardias, de castigo, etc. y, en donde no queda más remedio que buscarse como aliados a los alumnos y a los padres. Por otra parte, orgánicamente se depende de la dirección del centro. En esta fase predominan las actividades consideradas de organización: distribución de los espacios y señalización, el proceso

técnico de los documentos, la guía de uso, el expurgo, la memoria o evaluación, etc.

– A mitad de la década, teniendo lo que se consideraba una buena infraestructura: la biblioteca se incorpora a la programación general a través de una materia (EATP) denominada “Técnicas bibliotecarias”. Los alumnos, con algo de ayuda económica de los padres, gestionan la biblioteca que no sólo proporciona recursos sino que también los crea. Las actividades de la biblioteca serán las propias de ella y también participa apoyando otras. Comenzaría la fase denominada biblioteca complementaria, donde se apoya y se colabora con diferentes áreas, proporcionando recursos informativos y contribuyendo a la consecución de sus objetivos respectivos. Ejemplo de ello es la creación de materiales para diversas asignaturas a través del “Taller de documentación”, en donde los alumnos ayudan a confeccionar dossiers de prensa, realizan vaciado de revistas, introducen en una base de datos la legislación o diversas normativas, los trabajos realizados por los compañeros y profesores de contenido singular, etc., que junto a cierto apoyo de la Inspección y Dirección –de la que se sigue dependiendo–, hace que la biblioteca en ciertas materias y en ciertos momentos sea necesaria. Es aquí cuando las actividades más comunes a parte de las propias de organización son las referentes a servicios con algunas de contenidos pedagógicos. La biblioteca sirve de lugar de exposiciones, información cultural y de ocio, orientación escolar, bolsa de trabajo, alerta de efemérides, mantiene relaciones con otras entidades culturales a efectos de actividades, lleva a cabo una actividad extraescolar –solicitada por los padres– denominada “Formación de Usuarios”, crea materiales, constituye el Archivo Histórico del Centro, etc.

– A mitad de los años noventa y con cierta oscilación, dependiendo de las necesidades del Centro, de los cambios en la Dirección y más por la carencia de normativa, la biblioteca intenta dar el paso a la llamada biblioteca integrada, en la que sus actividades forman parte de los objetivos de cada área. No hay un estancamiento porque siempre se avanza algo, o lo que se ha perdido se recupera por otra parte; pero, la falta de una normativa en nuestro caso si repercute, sobre todo en lo que se refiere a la organización; pues si es verdad que no todo el profesorado siente como propia la biblioteca, también es verdad que, por distintos motivos, se hace necesaria. Las actividades se planifican en función del Proyecto Educativo de Centro. En 1997 con

el I Plan de Bibliotecas Escolares pasa a depender de la Jefatura de Estudios. Se crea por lo menos una necesidad que antes no existía. De esta necesidad, participan, en general, aquellas materias en las que sus contenidos poseen un currículo más abierto y una metodología más activa, en muchas no existe libro de texto (Energías Renovables y Medio Ambiente, Transición a la Vida Adulta y Activa, Sociedad, Cultura y Religión, Ciencia, Tecnología y Sociedad, Ética, etc.). Al Taller de Documentación se une la Formación de Usuarios, con una programación específica para el 1º ciclo de la ESO. Se aprovecha la materia de “Alternativa a la Religión” para impartir “Actividades de Estudio” con programación propia y las diversas y periódicas exposiciones se utilizan como actividad complementaria en algunas materias. La creación de materiales (dossieres de prensa, transparencias, diapositivas, vídeos, grabaciones, unidades didácticas trabajadas con diferentes recursos, etc.) se ha afianzado. La promoción de la lectura se lleva a cabo con información de novedades, crítica literaria y recomendaciones, en muchos casos realizadas por los propios alumnos, o la organización de actividades para trabajar la novela histórica, lecturas geográficas, ensayo filosófico o científico, matemáticas recreativas, lecturas de la naturaleza (esta actividad cada año tiene una mayor importancia). La aparición de los proyectos educativos en el centro –empezar a trabajar en equipo, no individualmente– también ha tenido mucho que ver con la importancia e integración de la biblioteca.

Hay que señalar que, su definición como centro de aprendizaje primero y de enseñanza después, tiene que ver con que haya sido creada, organizada y gestionada con la inestimable colaboración de los alumnos y alumnas desde el primer momento: CRAE (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Enseñanza).

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL CRAE

En 1995 el desaparecido Centro de Desarrollo Curricular coordinó una serie de publicaciones sobre como “Educar en una Sociedad de Información”, entre las que se encontraba la titulada: *Un nuevo concepto de Biblioteca Escolar*. (La biblioteca colaboraría en la elaboración de un vídeo). Diez años después, las pautas marcadas en dicho texto, siguen vigentes. En él se dice textualmente que, (...) *la biblioteca escolar como dinámico centro de recursos y un activo servicio de información que debe cumplir un papel esencial en relación con el aprendizaje de los*

alumnos y las alumnas, con las tareas docentes y con el entorno social y cultural del centro. (...). Más adelante recuerda que constituye, además, un lugar favorable al estudio, a la investigación, al descubrimiento, a la autoformación y a la lectura. (...). La principal razón de ser de la biblioteca escolar es la de apoyar la totalidad del currículo. (...). La biblioteca escolar se transforma así en un lugar de encuentro, un espacio de comunicación e intercambio en el que desarrollar experiencias interdisciplinares y abordar los contenidos transversales al currículo. (...).

Esto es lo que desde nuestra Biblioteca hemos intentado realizar, valiéndonos primero de un **ESPACIO** (véase Fig. 1) de uso exclusivo como biblioteca y que nos permitía multiplicidad de actividades –que se reflejan en su organización– ya que contamos con 350 m², una sala de estudio –adossada– de 210 m² y el acoplamiento de dos de las aulas de informática. Por otra parte está bien situada dentro del Centro y con acceso directo desde la calle.

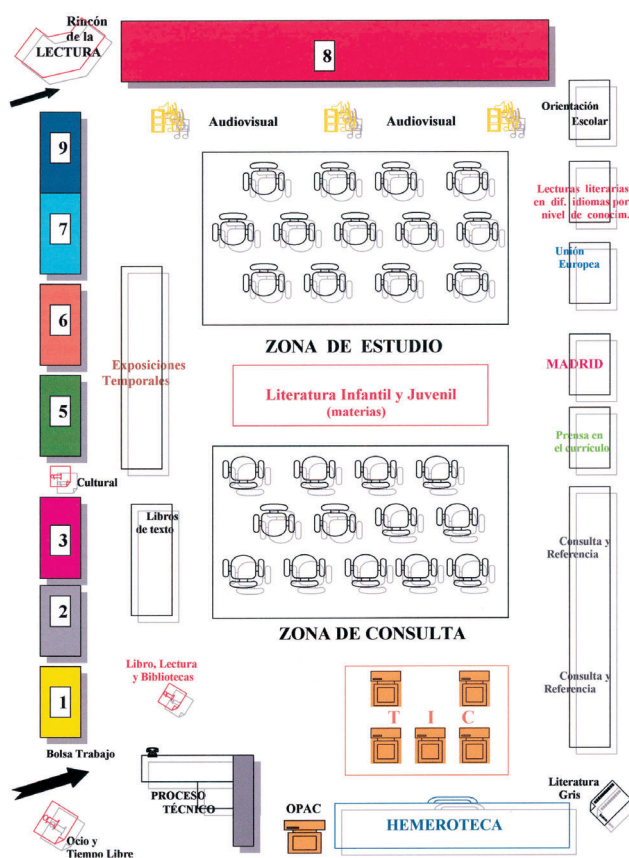


Fig. 1. Plano de la Biblioteca

Los espacios están delimitados y señalizados con carteles (ubicación y orientación, normativa y contenido); pero su versatilidad nos permite modificaciones en función de las necesidades y de las actividades. Así:

- Zona de consulta y trabajo en grupo.
- Zona de estudio o trabajo individual.
- Zona de lectura relajada y de audiovisuales.
- Zona de ordenadores (TIC).
- Hemeroteca.
- Zona de trabajo técnico.
- Zona de exposiciones.
- Zona de depósito documental.
- Zona de información cultural, ocio y tiempo libre.

A pesar de tener un equipamiento algo “dispar”, es un lugar agradable, alegre y acogedor: “un lugar vivo dentro del centro”.

Aunque a veces resulta difícil, se procura que la Biblioteca esté abierta el mayor tiempo posible. Su **HORARIO** contempla los dos turnos de enseñanza, así como horas no lectivas. Compartiendo la tarea el profesorado y, en ciertos momentos, un alumnado responsable y participativo. Se trata de que la biblioteca cumpla uno de sus objetivos: ser compensadora de desigualdades sociales. El horario junto con sus responsables se encuentra expuesto en el acceso a la Biblioteca, Sala de Profesores y Jefatura de Estudios. Existe también un horario como “biblioteca-aula” para el uso racional y organizado por grupos de trabajo que se coloca semanalmente en la Sala de Profesores.

El **EQUIPO** –aunque variable en número– tiene una estructura y funciones definidas como se observa en el gráfico (véase Fig. 2) siguiente:

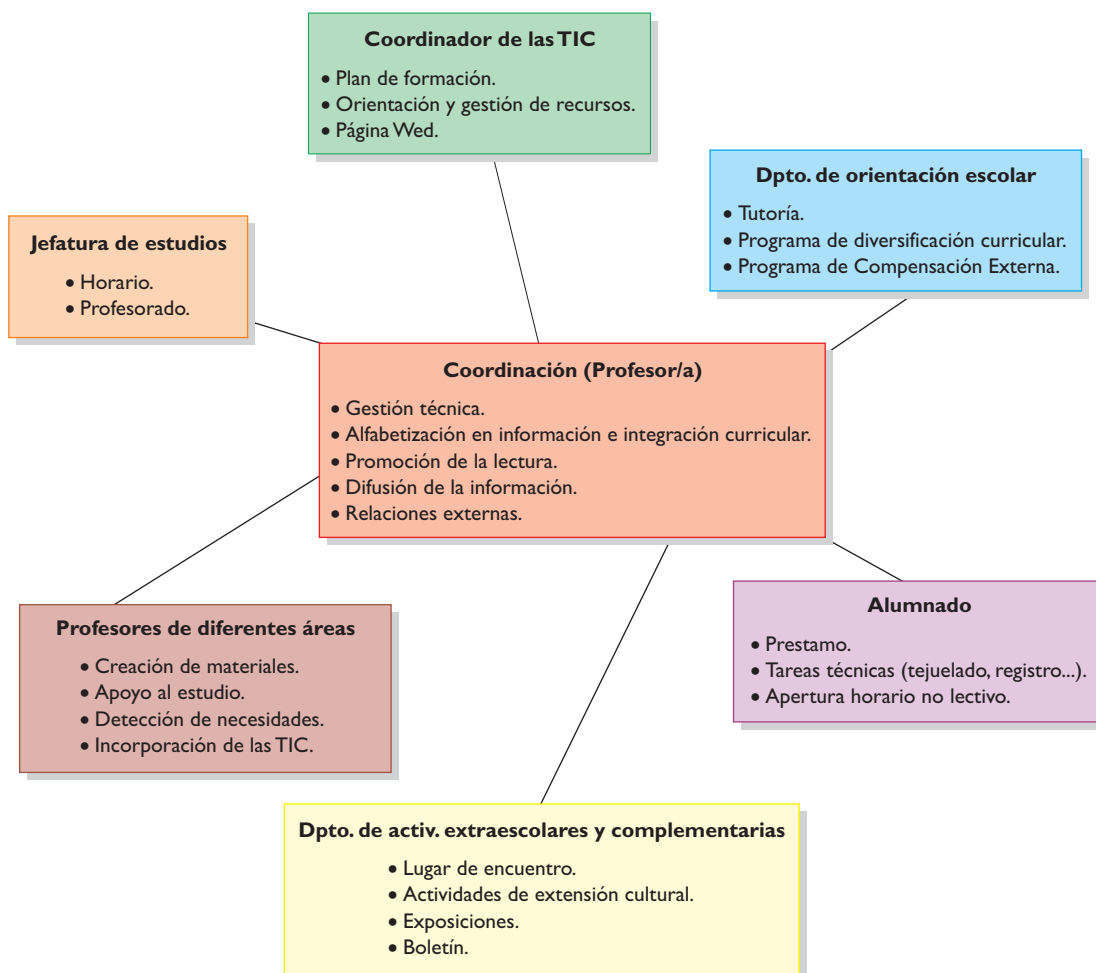


Fig. 2. Organización del trabajo del Equipo

Específicamente se encarga de:

- Recopilar las informaciones, los materiales y los recursos necesarios para el buen funcionamiento y difusión entre profesores, alumnos y padres.
- Recopilar y articular las actividades que se llevarán a cabo en la biblioteca escolar y difundir trabajos y experiencias.
- Establecer criterios para la adquisición y actualización de los fondos y del equipamiento tecnológico.
- Recoger propuestas y sugerencias del profesorado con el fin de mejorar las actuaciones relacionadas con el desarrollo de la competencia lectora/escritora, el gusto por la lectura y las habilidades en información y de trabajo intelectual.
- Y apoyar al coordinador/a en las tareas organizativas y dinamizadoras.

Existe esporádicamente la ayuda de alumnos en prácticas de las Escuelas de Biblioteconomía y Documentación de las Universidades Carlos III y Complutense de Madrid, –con las que se ha firmado un convenio de formación– no sólo para trabajo de tipo técnico sino también de dinamización.

He de señalar un factor importante: un gran número de profesorado tiene destino definitivo en el Centro y existe un trabajo continuado, coordinado y asesorado entre algunos de los profesores, aunque siempre se depende de la variable dedicación horaria.

La gestión del **FONDO DOCUMENTAL** tiene como soporte informático el programa “Abies”, al que se incorpora las monografías, obras de consulta y referencia, material gráfico, audiovisual y sonoro y documentos electrónicos. Existe también una base de datos documental (Knosys) que nos permite incorporar los trabajos realizados por los alumnos y profesores, bibliografías temáticas, las publicaciones periódicas, los dossiers de prensa y Ludoteca; existe otra base sobre la legislación educativa y diferentes normativas. Su organización sigue los criterios de las bibliotecas públicas para mayor movilidad por las mismas –CDU con alguna adaptación pedagógica–, a los que se añade peculiaridades de la biblioteca escolar: orientación escolar, libros de texto, lecturas por nivel de conocimiento en los diferentes idiomas que se imparten en el Centro, temas madrileños y Unión Europea.

Su gestión se está centralizando, de manera que se garantice la organización y disponibilidad de todos los materiales. De esta manera se puede saber en todo momento de qué documentos se dispone y dónde se encuentran; así como, hacer una mejor selección para la compra de nuevos documentos, evitando que se dupliquen innecesariamente. Esto es imprescindible para crear una colección equilibrada y que responda a las necesidades reales y al aprovechamiento al máximo del presupuesto disponible.

Es fundamental realizar una revisión periódica y actualización de los fondos (expurgo), con el fin de dar mayor operatividad y eficacia a la gestión de la colección, ajustando ésta a las necesidades reales de los usuarios. El conjunto de materiales y recursos documentales reunidos en la biblioteca tiene que responder al menos a las necesidades del programa escolar, contando cada una de las áreas curriculares y las materias objeto de las mismas con representación adecuada y suficiente; a las necesidades de lectura de los alumnos, así como sus intereses en cuanto a ocio y aficiones, incluyendo materiales que estimulen la imaginación y el pensamiento crítico; el fondo debe incluir también materiales adecuados para los alumnos con necesidades especiales; responder a las necesidades informativas y formativas del profesorado en su actividad docente y actualización profesional. Y finalmente, se contempla las producciones del Centro (dossieres, informes, memorias de actividades, trabajos...).

Los **SERVICIOS** fundamentales que presta tienen que ver con su dinamización, –como veremos más tarde– y han perdurado a través de estos años, con sólo las modificaciones propias de contar con otros medios técnicos y organizativos y una mayor formación, algo imprescindible. Estos servicios fundamentales son:

- Lectura en sala, préstamo y reprografía.
- Información y Referencia.
- Alfabetización en información.
- Promoción de la lectura.
- Taller de documentación.
- Información Cultural, Ocio y Tiempo Libre y,
- Creación de materiales.

DINAMIZACIÓN DEL CRAE

La biblioteca escolar debe ser el “corazón del proyecto pedagógico de cualquier centro escolar”, entendiéndose que debe cumplir dos objetivos claros, el primero apoyar el aprendizaje activo de todas las áreas del currículo; y el segundo, ser compensadora de desigualdades sociales.

La Biblioteca rentabiliza su oferta garantizando un óptimo aprovechamiento de sus fondos y servicios. Estos suponen una serie de tareas organizativas y pedagógicas y han de ser contemplados en todos aquellos documentos que genera el Proyecto Educativo del Centro (DOC). Sus actividades (véase Fig. 3) y actuaciones tienen que ver por tanto con estos servicios y se refieren a:

- El apoyo a la investigación-innovación de los equipos docentes, especialmente en las programaciones de área, y en la revisión, selección, elaboración y evaluación de materiales en diferentes soportes.
- Contribuir a la consecución de objetivos de etapa y área, a través de una oferta de diferentes actividades, propias de la biblioteca, en colaboración con el Departamento de Orientación y Departamentos Didácticos.

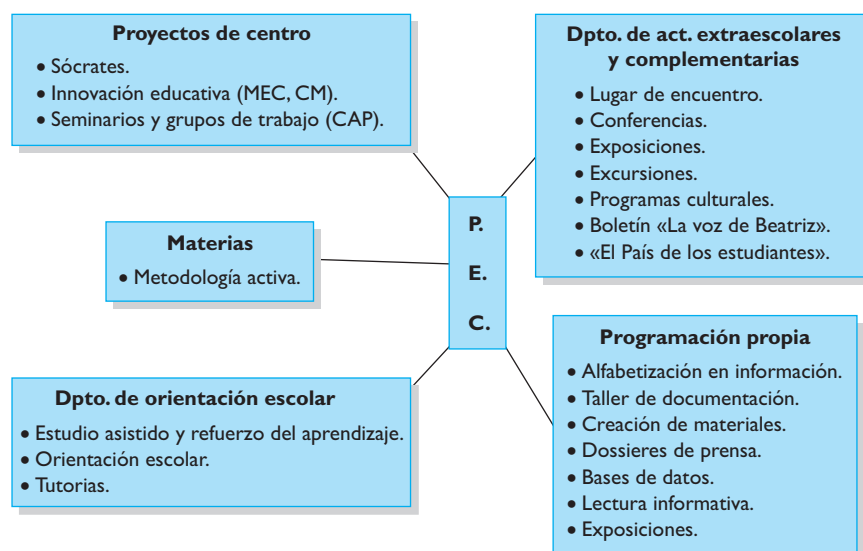


Fig. 3. El CRAE en el Proyecto Educativo del Centro

- El tratamiento de la diversidad colaborando con el Departamento de Orientación y con los profesores en la selección, elaboración y evaluación de los materiales, y facilitando a los alumnos los medios y las orientaciones necesarias en el estudio y en la elaboración de sus trabajos.
- El guiar al usuario en actividades de prelectura, lectura y poslectura –en todos los soportes– a través de su promoción, en colaboración con todos los departamentos didácticos.
- La creación de una programación de técnicas de información y de documentación –alfabetización en información– que tenga que ver con la tarea del estudio y sea estimuladora del trabajo intelectual.
- La elaboración de una oferta variada de actividades que sirven para involucrar más a la comunidad escolar.
- y, finalmente, mantener aquellas tareas habituales de cualquier biblioteca: organización, tratamiento, almacenamiento y difusión de la información, préstamo, lectura en sala, etc.

1. El primer servicio al que nos referiremos es *la lectura o consulta en sala*, tanto de una manera individual como en grupo y en horario lectivo como fuera de él. Para la consulta de documentos electrónicos se ofrece la posibilidad de almacenar o recuperar la información. En cuanto al **préstamo**, la mayor parte de los documentos se pueden utilizar fuera de la biblioteca. Existe una política de préstamos específica para cada colectivo, que permite el máximo aprovechamiento de los recursos disponibles y que se contempla en el Reglamento Interno del Centro.

2. **Servicio de Información y Referencia.** Para que la biblioteca llegara a integrarse plenamente en la dinámica educativa del Centro, y formara parte habitual de la práctica cotidiana del mismo, era preciso, en primer lugar, darla a conocer, mostrar sus posibilidades y hacer que toda la comunidad escolar llegara a sentirla como un recurso eficaz y necesario para el aprendizaje. Su promoción pasaba por la creación de una “*Guía de uso de la Biblioteca*”; una *reglamentación propia* dentro del Reglamento Interno del Centro; una “*Carta de servicios*”, documento que nos sirve posteriormente para realizar la evaluación y la instalación progresiva de una red local (*Intranet*) en donde consultar su catálogo y acceder a diversos documentos. Así mismo el tablón “sobre el libro, lectura y bibliotecas” tiene como una de sus funciones la de informar sobre las novedades lle-

gadas hasta la Biblioteca. Hay una *difusión selectiva de información* (D.S.I.) para profesores, con información periódica sobre legislación, normativas, incidencias y para el alumnado, en cuanto a diferentes intereses y actividades complementarias que se realizan en el Centro, así como *desideratas*.

3. La alfabetización en información. La biblioteca escolar, en colaboración con el Claustro de profesores, y con el fin de alcanzar algunos de los objetivos básicos de Proyecto Curricular, diseña de forma graduada para cada uno de los ciclos de cada etapa educativa una serie de actividades que permiten a los alumnos –y en algunos casos también a los profesores– el manejo cada vez más autónomo de todos los recursos documentales. Asimismo, se organizan y ponen en práctica actividades de formación documental que permitan progresar en la búsqueda, selección y tratamiento de la información en las distintas fuentes; acceder a la información con eficiencia, saberla clasificar, almacenar, manipular y reelaborar como pre-requisito para el aprendizaje a lo largo de la vida. Y es, en este último apartado, donde la biblioteca está haciendo más hincapié desde la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación y la ubicación de su propio espacio dentro de ella.

Otras actuaciones son: la confección de bibliografías y glosarios básicos de las diferentes materias, una guía básica de utilización de Internet y del OPAC de la biblioteca en forma de “alfombrilla del ratón”, que se añaden a la realización y estudio de ciertas unidades didácticas desde la biblioteca y por tanto con otros materiales y soportes que complementan al libro de texto y el trabajo coordinado con la responsable de las TIC.

Estas actividades de *Educación Documental* se refuerzan en los alumnos del 1^{er} Ciclo de la ESO. Al comienzo del curso escolar se realizan una serie de actividades en las que se facilitan materiales perdurables en toda su formación académica: guía de uso de la biblioteca, “Investigar” (cómo se realizan trabajos y su presentación) y las fuentes de información existentes. Las actividades se llevan a cabo con obras de consulta; se les enseña a aprender a documentarse en la prensa escrita; a conocer los diversos medios audiovisuales y su utilidad; a comprender y aplicar todos los soportes documentales en la búsqueda de información para desarrollar la capacidad de síntesis y expresión, que son necesarias para plasmar los resultados

obtenidos a lo largo del proceso investigador. En resumen, adquirir técnicas de trabajo intelectual. Este proceso se realiza coordinadamente con los tutores. No obstante puntualmente existen actividades solicitadas en diferentes niveles y materias.

4. Las actividades de fomento del hábito lector y la escritura se centran desde la Biblioteca en la **promoción de la lectura** a través de actividades de “Lectura Informativa” junto con los diferentes departamentos implicados, que complementan las realizadas por el Departamento de Lengua y Literatura Española. La creación de guías de lectura sobre “Novela histórica”, “Lecturas geográficas”, “Lecturas sobre la Naturaleza”, “Matemáticas recreativas”, “Ensayo filosófico o científico” y lecturas en lengua inglesa y francesa; más la información existente en el Tablón “Libro, Lectura y Bibliotecas”, en donde se indica: novedades, concursos literarios, información de actividades en las bibliotecas públicas, crítica literaria realizada por los propios alumnos, etc. así como el tablón de “La Prensa en el currículo”, donde diariamente –y por departamentos– se expone todo aquello que se publica en los periódicos, que tiene que ver con sus aprendizajes, y que posteriormente nos sirve para la creación de dossieres de prensa; se añaden a exposiciones puntuales sobre premios y eventos literarios, lecturas recomendadas, promoción y dinamización de los espacios de lectura: consulta, “rincón de la lectura”, TIC y hemeroteca, etc.

5. Ha sido con la participación directa –en algunos casos coordinando– en todos los Proyectos Educativos de Centro donde la Biblioteca Escolar se ha podido desarrollar plenamente como centro de recursos al servicio del proceso de enseñanza-aprendizaje, poniendo todos sus medios en diferente tipo de formato y soporte. Generando y estimulando nuevas formas de aprender en consonancia con la sociedad del conocimiento y de la información convirtiéndose en el eje de la acción educativa.

El trabajo que se realiza integra una gran cantidad de áreas curriculares, maximizando la capacidad de aprendizaje de los profesores y alumnos que participan en ellos; fomentando el ejercicio del pensamiento crítico, analítico y reflexivo en base al trabajo cooperativo en un proceso de enseñanza-aprendizaje distinto al que generalmente se desarrolla en las aulas. Por una parte, la metodología empleada hace que el aprendizaje sea más perdurable, la actitud ante el

conocimiento sea más positiva favoreciendo el aprendizaje autónomo y creativo del alumnado. Y, por otra parte, el papel del profesor es distinto, siendo copartícipe y no un experto; ya no es el único poseedor del conocimiento.

En cuanto a los Proyectos Sócrates, la diversidad de temática y la temporalidad ha hecho utilizar otra metodología de trabajo, más cercana al concepto de Taller, es decir: un espacio de participación creativa, en el que se aprende a aprender contenidos y modos de participación, técnicas y modos de diseñar, organizar, ejecutar y evaluar proyectos de acción. Es un modo de trabajar que propicia el clima de cooperación, solidaridad y reflexión que es inherente a cualquier proyecto, y el espacio más idóneo es la Biblioteca.

Durante los nueve años en los que se lleva participando han sido muy variados los temas: “Guerra y Paz” (La Guerra Civil Española), “Kleio” (El Patrimonio Cultural de los pueblos europeos), “Minorities” (Sefarditas y Árabes), “Identity and Globalization” (El Quijote y Mujer), numerosos los departamentos participantes y las actividades generadas (véase Fig. 4). Algunas de ellas han sido abiertas al barrio en colaboración con la tenencia de Alcaldía y con otros centros escolares, y se han complementado con obras de teatro, conferencias, conciertos, etc.



Fig. 4. Ejemplo de actividad

En estos proyectos es importante tener en consideración ciertos aspectos organizativos, como es el uso del espacio y su organización, la planificación del tiempo con el que se cuenta, la organización de los recursos y del trabajo –ya que existen apartados en grupo e individualmente– las participaciones e intervenciones del alumnado y del profesorado, etc., la puesta en común o acto de clausura y la realización de la memoria o evaluación final.

Generalmente los proyectos dada su naturaleza (“Convivir es vivir”, “Prevención de Drogodependencia”, “Educación Vial”, “Medio Ambiente”, etc.) han girado en torno a temas concretos y de la vida práctica y diaria que, aunque no se localizan en el ámbito de una determinada disciplina, sí han permitido integrarlos en las distintas áreas de conocimiento a través de la transversalidad e incluso alguna unidad didáctica para trabajar en tutoría y desde la Biblioteca: “La salud y la tolerancia” con el Diccionario.

6. A estas actividades anteriores, –propiamente de ámbito pedagógico– junto a la colaboración con dos páginas en la revista “*La voz del Beatriz*”, se le añade la **información sobre otras relacionadas con el ocio y tiempo libre**, entre ellas:

- Información semanal de cine, teatro, deporte, música, arte y concursos.
- Información sobre albergues y refugios, expedición de diferentes carnés (moto, carné joven, etc.).
- Bolsa de trabajo y buzón de sugerencias.
- Actividades extraescolares del Centro (Taller de prensa, Taller de teatro, Taller de arte contemporáneo y Actividades deportivas).
- Actividades complementarias del Centro: excursiones, visitas, conferencias, etc.

7. **La producción o creación de materiales propios** es una de las actividades que da una mayor satisfacción al profesorado en su quehacer diario. Así entre ellos se enumera: la creación de un archivo histórico del centro; bases de datos propias (prensa, legislación, etc.); bibliografías, glosarios, catálogos y guías de lectura; CD-ROM, DVD, vídeos, diapositivas, grabaciones, transparencias, etc.; dossieres (prensa, viajes y visitas culturales, etc.); materiales procedentes de proyectos educativos; programas de actividades (teatro, música, exposiciones, etc.); señalización; trabajos realizados por profesores y alumnos;

unidades didácticas (de ciencia, tecnología y sociedad; geografía; energías renovables y medio ambiente, etc.); programaciones de sociedad, cultura y religión (3° E.S.O.) y actividades de estudio (1° y 2° E.S.O.).

CONCLUSIÓN

En estos veinticinco años, aunque lentamente pero siempre avanzando, la biblioteca escolar ha cambiado, primero en el concepto, objetivos y funciones –la biblioteca como la escuela, están insertas en una comunidad, que cambian a medida que la comunidad misma se va modificando–. Más tarde y como consecuencia de la modernización, –tratamiento automatizado y normalizado junto a la presencia de nuevos soportes– una mayor demanda y formación por parte del profesorado, la solicitud por parte de toda la comunidad educativa y finalmente, su necesidad ante la sociedad de la información y del conocimiento.

La creación o transformación de una biblioteca escolar implica replantear en el centro todos los aspectos relacionados con la formación lectora de los alumnos y alumnas, la gestión de los recursos didácticos y documentales y la difusión de la información. Entre los *cambios* que habrá que abordar se encuentran:

- Hacer de la biblioteca un nuevo espacio de aprendizaje, con actividades de carácter transversal a todas las áreas y materias, integradas en el currículo y, consecuentemente, en el horario de los alumnos, dejando tiempo para la realización de las mismas.
- Fomentar la utilización de ese espacio educativo por parte de todo el profesorado para formar a los alumnos como lectores polivalentes y críticos. Esto implica un cambio de percepción de la formación lectora entendida como tarea común, así como sobre el papel de la biblioteca, que se deberá concretar en la introducción de modificaciones en los Proyectos Educativo y Curricular, así como en las programaciones de aula.
- Facilitar recursos para la organización de la biblioteca según pautas normalizadas para que pueda ofrecer los fondos y los servicios adecuados a sus objetivos.
- Hacer que todo esto se refleje en el presupuesto, mediante la modificación de las formas de inversión en documentos.
- Introducir los cambios organizativos derivados de los puntos anteriores.

A modo de resumen o conclusión de lo mencionado podemos decir que:

“La actitud del profesorado ante la biblioteca es fundamental. De poco sirve tener una buena sala, correcta dotación de fondos, que estos estén organizados, etc., si el claustro de profesores no asume que la biblioteca escolar es una herramienta valiosa e imprescindible para alcanzar muchos de los objetivos educativos. El uso adecuado de la biblioteca implica también una determinada metodología y la utilización por el alumnado de fuentes diversas de información y consulta además —o en lugar— del libro de texto. Implica que la función de la biblioteca se encuentre recogida en las programaciones de cada nivel y en el Proyecto Curricular del Centro.

En la Programación General Anual deberá constar el plan de trabajo elaborado por el profesor bibliotecario, así como el presupuesto que se dedica a la adquisición de nuevos fondos y a la realización de actividades a realizar.”

Haciendo alusión al título de un guión cinematográfico de Adolfo Bioy Casares y Jorge Luis Borges *El paraíso de los creyentes*: permanezco, creo y me gratifica el trabajo que realizo. Es aquel en la que la biblioteca es, no sólo gestora de información y proveedora de recursos, sino fundamentalmente un espacio generador o co-gestor de situaciones de aprendizaje, de convivencia y de otras vivencias escolares.